

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 27 DE AGOSTO DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/27/08/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes veintisiete de agosto de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de Julio del año 2012.
 - 4.2. Propuesta de participación en la Tercera Sesión Extraordinaria de la COMAIP.
- 5.- Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el tres de agosto del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el tres de agosto del año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/08/12.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el tres de agosto del año 2012, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de Julio del año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo la disposición establecida en el Reglamento Interior de este Instituto, recibí de la Dirección de Administración, para ser entregado a esta Junta de Gobierno, el informe que contiene el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de Julio del año en curso, mismo que ya fue revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismo se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de Julio del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control, para ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/08/12.02	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de Julio del año 2012. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y emitirán en caso de existir, pronunciamiento al mismo, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Consejero Presidente Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el punto específico marcado como 4.2., con el asunto siguiente a tratar:

Punto específico:

4.2. Propuesta de participación en la Tercera Sesión Extraordinaria de la COMAIP.

Consejero Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.- El día treinta y uno de agosto del año en curso, se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara la Tercera Sesión Extraordinaria de la COMAIP, esta sesión tiene como objetivo que los que integramos esta Conferencia Mexicana perfilamos una propuesta de reforma constitucional a fin de fortalecer el marco jurídico, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como para reforzar la autonomía de los órganos de transparencia que finalmente será entregado a la LXII Cámara de Diputados Federal para su análisis y posible aprobación.

Otro de los aspectos que destacan de esta reunión será la de hacer propuestas por parte de todos los integrantes de la COMAIP en las que se dote de autonomía constitucional al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IFAI), así como establecer principios que permitan armonizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública delineando una normatividad uniforme a nivel nacional, es decir, una ley general de transparencia que rija a nivel federal, estatal y municipal, de manera concurrente. En términos de lo anterior, someto para aprobación de este Instituto, mi asistencia a esta sesión extraordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente, para aprobar su asistencia a la tercera sesión extraordinaria de la COMAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/27/08/12.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la asistencia del Consejero Presidente a la tercera sesión extraordinaria de la COMAIP, a celebrarse el día treinta y uno de agosto del año en curso en la ciudad de Guadalajara.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de la sesión</p>
--	--

	extraordinaria si no los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El pasado siete de agosto del año en curso, la ciudad de Chetumal sufrió la llegada del huracán Ernesto, lo que implicó, dada la ubicación de las oficinas de este Instituto, el resguardo de todos los bienes documentales y de equipos de cómputo, así como posterior al paso de este huracán, el sufrir el inconveniente de quedarnos aproximadamente una semana, sin energía eléctrica ante los daños que sufrió nuestra subestación de energía, lo anterior, dio como origen lo siguiente: a que la pagina web del ITAIPQROO no pudiera estar visible al público durante varios días, así como que el personal administrativo ante la falta de energía eléctrica no pudiera realizar de manera normal sus actividades lo que representó algunos retrasos en los trámites de los recursos de revisión y solicitudes de información.

Restablecer el funcionamiento de la subestación que dota de energía eléctrica al edificio implicó el pago de su reparación, por lo que, someto a esta Junta de Gobierno la aprobación del pago de esa reparación, así como dar cuenta de las razones que impidió que la pagina web del instituto no se encontrara disponible y de que las actividades administrativas del personal no pudieran desarrollarse de manera normal

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la aprobación de pago de la reparación de la subestación eléctrica y la exposición de razones que impidieron el normal funcionamiento de la página web y labores administrativas del personal del Instituto, expuestas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/08/12.04	La Junta de Gobierno da cuenta de las fallas eléctricas ocasionadas con motivo del paso del Huracán Ernesto en
--------------------------------------	--

	<p>la Entidad, mismas que impidieron el normal funcionamiento de la página web del Instituto durante varios días, así como del desarrollo normal de labores del personal.</p> <p>Se aprueba el pago realizado para la reparación de los daños sufridos en la subestación eléctrica propiedad del Instituto, originados con motivo del paso de este fenómeno meteorológico.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Siguiendo en asuntos generales a tratar, resulta necesario emitir acuerdo relativo al pago que durante el mes de agosto del presente año se ha estado realizando de los gastos generados con motivo de la Reunión de la Región Sur de la COMAIP, organizado por este Instituto misma que tuvo verificativo en el mes de julio del año 2011, lo anterior, no obstante que este Órgano Colegiado en Sesiones Ordinarias de fechas nueve de junio y trece de julio, ambas del año 2011, dio cuenta y aprobó los gastos efectuados con motivo de esa reunión de trabajo; sin embargo, por cuestiones presupuestales ante el desfase en la ministración de los recursos asignados el año pasado a este Instituto, mismos que nos fueron depositados hasta el presente año, dio como consecuencia que no pudieran realizarse en tiempo y forma su pago a los proveedores, por ese motivo, se presenta y somete para aprobación de esta Junta de Gobierno, que será durante el transcurso de ese mes de agosto que se efectuaran los pagos adquiridos con motivo de la realización de la Reunión Sur de la COMAIP 2011.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/27/08/12.05</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad dar cuenta que por cuestiones presupuestales ante el desfase en la ministración de los recursos correspondientes al año 2011, mismos que hasta el presente año nos fueron depositados, no se pudieron realizar en tiempo y forma los gastos generados en la realización de la Reunión de la Región Sur de la COMAIP celebrada en el mes de julio del año pasado, lo anterior, no obstante que en sesiones ordinarias de fechas nueve de junio y trece de julio ambas del año 2011, habían sido aprobados dichos gastos. De conformidad con lo anterior, se aprueba que será durante el mes de agosto del año en curso, cuando se realizará el pago de los gastos de esa Reunión Regional.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Recibimos por parte del Oficial Mayor de Gobierno, atenta invitación para participar en la ofrenda floral que durante el mes de septiembre, dependencias de la administración pública realizan con la finalidad de rendir homenaje a los héroes que nos dieron patria y libertad, ceremonia que tendrá verificativo el próximo tres de septiembre del año en curso, en el Monumento a la Patria ubicado en esta ciudad, por tal motivo someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la asistencia de los integrantes de este Órgano Colegiado y del personal de este Instituto a esa ceremonia, así como el pago de una ofrenda floral para ofrecer en ese evento cívico.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

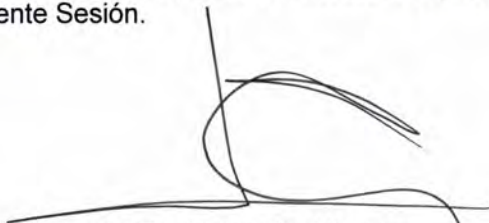
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/27/08/12.06</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que el ITAIPQROO participe en la ofrenda floral en la que se rendirá homenaje a los héroes que nos dieron patria y libertad, misma que tendrá verificativo el día tres de septiembre del año en curso.</p> <p>Se acuerda la asistencia del personal del Instituto, así como el pago de una ofrenda floral para ofrecer en ese evento cívico.</p>
--	---

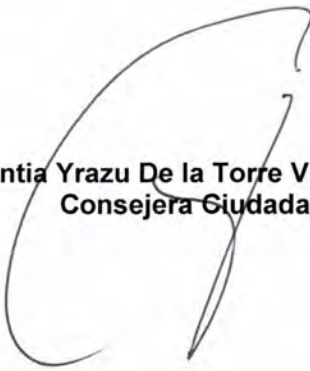
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.


Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.



José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente



Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana



Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana



Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL 2012, Y CONSECUEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.



SECRETARIA EJECUTIVA